



**GOBIERNO  
REGIONAL**  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

---

¡Más región, mejor calidad de vida!

Manual de Difusión  
FONDO DE DEPORTE  
GOBIERNO REGIONAL,  
F.N.D.R. 2 % AÑO 2017

El siguiente documento contiene las especificaciones técnicas establecidas por el Gobierno Regional, para el desarrollo del material de difusión y/o promoción.

Este manual contiene productos (implementos), piezas publicitarias que cada organización deberá considerar para la aplicación de la imagen corporativa del CORE y GOBIERNO REGIONAL de ANTOFAGASTA, en indumentaria deportiva, piezas gráficas, como también en soportes específicos (radio, televisión, avisos de prensa, etc.).

**El DISEÑO de TODOS y CADA UNO de los ELEMENTOS DE DIFUSIÓN** contemplados en el proyecto, deberán contar **NECESARIAMENTE** con la aprobación previa (visto bueno) del Consejo Regional de Antofagasta, a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, antes de ser confeccionados en el volumen indicado en las iniciativas.

En el caso de la **VESTIMENTA** cualquiera sea su tipo (equipos entrenamiento, equipos de competición, buzos, petos, gorros, cortavientos, chaquetas, etc. Además de la muestra del diseño es **OBLIGATORIO entregar la muestra FÍSICA de la pieza antes de ser** confeccionadas en el volumen indicado en las iniciativas.

**La omisión de esta aprobación (FÍSICA DE MUESTRAS), puede ser causal de rechazo en la rendición de los gastos de difusión de la iniciativa e inhabilidad indicado en bases.**

En relación a lo anterior, las instituciones deberán dirigirse a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Antofagasta para obtener los respectivos logos.

En el caso de videos promocionales se deberá hacer alusión explícita al financiamiento otorgado por el F.N.D.R. 2 % DEPORTE Año 2017, según sea el caso y, deberán exhibir el logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta y el logotipo del Consejo Regional, CORE, de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora (si así se decide).

En la promoción del evento o iniciativa en medios de difusión radial se deberá hacer alusión al financiamiento otorgado por el F.N.D.R. 2 % DEPORTE Año 2017, aprobados por el Consejo Regional de Antofagasta.

Cualquier referencia, reportaje o avisaje de actividades financiadas por el FNDR, deberá hacer alusión al financiamiento otorgado por el F.N.D.R. 2 % DEPORTE Año 2017, e incorporar los logotipo si así lo ameritase.

Cualquier otra pieza de difusión no descrita específicamente en el presente manual se someterá a consideración de la SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL.

El encargado de este proceso es la señora Profesional del CORE, Periodista, doña **SABRINA HIDALGO QUEZADA**, fonos 2357590 / 2357591 / 2357629, correo electrónico [shidalgo@goreantofagasta.cl](mailto:shidalgo@goreantofagasta.cl). Y, encargado suplente, señor Asesor Comunicacional del CORE, Periodista, don **JOSÉ ANTONIO VILLALOBOS CONTRERAS**, fonos 2357590 / 2357591 / 2357592, correo electrónico [jvillalobos@goreantofagasta.cl](mailto:jvillalobos@goreantofagasta.cl)

**A continuación se detalla elementos de difusión, tamaños, porcentajes y ubicación de logotipos en las piezas a utilizar en difusión.**

## DETALLE POR CATEGORÍA Y CARACTERÍSTICAS PROYECTO

(Se puede incorporar algún elemento no especificado en presente listado, siempre y cuando sea atinente a la actividad a desarrollar).

Línea	Categoría	Elemento de difusión
<b>Formativa</b>	<b>Escuela de deportes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt.</li><li>• Pendones (roller) 0,90 x 1,70 mt.</li><li>• Petos / poleras</li><li>• Gorros</li><li>• Afiches</li><li>• Web</li></ul>
	<b>Clínica o Capacitación deportiva</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt.</li><li>• Pendones 0,90 x 1,70 mt.</li><li>• Petos / poleras.</li><li>• Gorros</li><li>• Carpetas/ lapiceras</li></ul>
<b>Recreativa</b>	<b>Taller recreativo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt.</li><li>• Pendones 0,90 x 1,70 mt.</li><li>• Banderas</li><li>• Banderas velas</li><li>• Petos / poleras</li><li>• Gorros</li><li>• Afiches</li><li>• Bolsos y otros de similar naturaleza</li></ul>
	<b>Evento recreativo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt.</li><li>• Pendones 0,90 x 1,70 mt.</li><li>• Banderas y/o velas</li><li>• Poleras</li><li>• Gorros</li><li>• Gigantografía</li><li>• Afiches</li><li>• Promoción radial, en prensa escrita y televisión. Sitios Web.</li><li>• Flyers</li><li>• Bolsos y otros de similar naturaleza</li></ul>

<b>Competitivo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Organización Competencias</b></li> <li>2. <b>Preparación y Participación en Competencias</b></li> <li>3. <b>Delegación Deportiva</b></li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt.</li> <li>• Pendones 0,90 x 1,70 mt.</li> <li>• Petos / poleras</li> <li>• Gorros</li> <li>• Banderas</li> <li>• Banderas velas</li> <li>• Vestimenta deportiva (poleras, petos, chaquetas, buzos, cortavientos).</li> <li>• Afiches. Flyers</li> <li>• Bolsos y otros de similar naturaleza</li> <li>• Avisos escritos, radiales y televisivos. Sitio web</li> </ul>
<b>Organización Torneos Internacionales</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt.</li> <li>• Pendones 0,90 x 1,70 mt.</li> <li>• Petos / poleras</li> <li>• Gorros</li> <li>• Banderas</li> <li>• Banderas velas</li> <li>• Vestimenta deportiva (poleras, petos, chaquetas, buzos, cortavientos).</li> <li>• Afiches. Flyers</li> <li>• Avisos escritos, radiales y televisivos. Sitio web</li> </ul>
<b>Liga Deportiva Anual</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lienzo 3 x 1; 5 x 1 mt.</li> <li>• Pendones 0,90 x 1,70 mt.</li> <li>• Banderas</li> <li>• Banderas velas</li> <li>• Sitio Web. Promoción radial, en prensa escrita y televisión</li> </ul>
<b>Alto Rendimiento</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gorros</li> <li>• Ropa deportiva (poleras, petos, chaquetas, buzos, cortavientos)</li> <li>• Bolsos y otros de similar naturaleza</li> <li>• Gráfica de soporte</li> </ul>

### **Indicaciones mínimas para elementos de difusión de la iniciativa:**

**EN LIENZOS Y PASACALLES:** El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica. El resto de los logos que se deseen incorporar, por ejemplo, logos de patrocinadores y/o auspiciadores, no deberán ocupar una superficie superior al 15 % de la superficie total.

**EN PENDONES:** El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica.

**EN GIGANTOGRAFÍAS Y/O TELONES DE FONDO:** El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica. El resto de los logos que se deseen incorporar, por ejemplo, logos de patrocinadores y/o auspiciadores, no deberán ocupar una superficie superior al 10 % de la superficie total.

**EN AFICHES:** El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica. El resto de los logos que se deseen incorporar, por ejemplo, logos de patrocinadores y/o auspiciadores, no deberán ocupar una superficie superior al 10 % de la superficie total. Asimismo, se debe hacer alusión textual al financiamiento otorgado por el **FONDO DE DEPORTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA** Año 2017.

**PUBLICACIONES EN GENERAL:** El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica. El resto de los logos que se deseen incorporar, por ejemplo, logos de patrocinadores y/o auspiciadores, no deberán ocupar una superficie superior al 10 % de la superficie total. Asimismo, se debe hacer alusión textual al financiamiento otorgado por el **FONDO DE DEPORTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA** Año 2017.

**EN LAS INVITACIONES, PROGRAMAS, VOLANTES DE PROMOCIÓN, ETC.:** El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica. El resto de los logos que se deseen incorporar, por ejemplo, logos de patrocinadores y/o auspiciadores, no deberán ocupar una superficie superior al 10 % de la superficie total. Asimismo, se debe hacer alusión textual al financiamiento otorgado por el **FONDO DE DEPORTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA** Año 2017.

**EN DIPLOMAS Y GALVANOS DE PREMIACIÓN Y/O RECONOCIMIENTO:** El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la

entidad ejecutora corresponderán como mínimo al 25 % de la superficie del tamaño de la pieza gráfica. O bien, mención del Gobierno Regional de Antofagasta y/o Consejo Regional.

**EN VESTIMENTAS EN GENERAL (POLERAS, GORROS, INDUMENTARIA DE COMPETICIÓN, PETOS DE ENTRENAMIENTO, PARKAS, CORTAVIENTOS, BUZOS, ETC.)** El logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora (si así se decide) deberán ser incorporados obligatoriamente. El resto de los logos que se deseen incorporar, por ejemplo, logos de patrocinadores y/o auspiciadores, se incorporarán en la medida que se autorice su empleo por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional.

**Indicaciones mínimas para elementos de difusión de la iniciativa en Medios Audiovisuales Nacionales, Regionales y Comunales.**

**EN VIDEOS PROMOCIONALES:** En los videos promocionales se deberá hacer alusión explícita al financiamiento otorgado por el **F.N.D.R. 2 % DEPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA** Año 2017 y deberán exhibir el logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta, el logotipo del Consejo Regional de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora (si así se decide).

**EN CUÑAS RADIALES Y CONFERENCIAS DE PRENSA:** En la promoción del evento o iniciativa deberá hacer alusión al financiamiento otorgado por el **F.N.D.R. 2 % DEPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA** Año 2017 aprobados por el Consejo Regional de Antofagasta.

**EN PERIÓDICOS NACIONALES, REGIONALES Y/O COMUNALES:** Cualquier referencia, reportaje o avisaje de actividades financiadas por el FNDR, deberá hacer alusión al financiamiento otorgado por el **F.N.D.R. 2 % DEPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA** Año 2017 e incorporar los logotipos si así lo ameritase.

Cualquier otra pieza de difusión no descrita específicamente en las presentes bases, se someterá a consideración de la SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJOREGIONAL.

**INDICACIONES MÍNIMAS PARA ELEMENTOS DE DIFUSIÓN EN LOCUCIONES Y DISCURSOS:**

Los ejecutores tendrán la responsabilidad y obligación de mencionar en los discursos, presentaciones y vocativos de los eventos y actividades financiadas por el Gobierno Regional de Antofagasta a través del **F.N.D.R. 2 % Deportes del Gobierno Regional de Antofagasta**.

## MODELO PETO TORSO (Frente)



Descripción: Las letras y líneas del logo CORE se pueden imprimir en un solo color, conforme al color elegido para la confección.

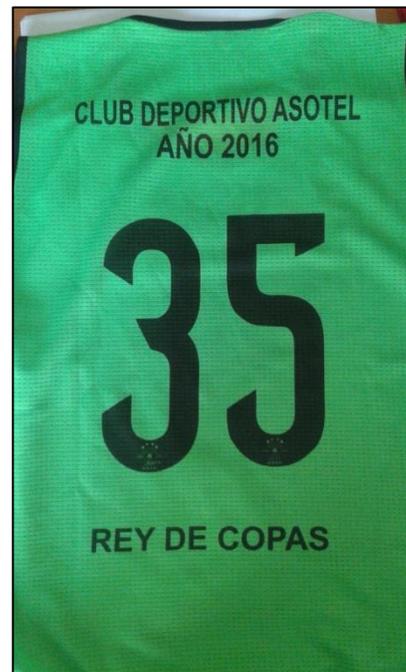
Medidas LOGO CORE = 29 cm largo x 11,5 cm ancho, MÍNIMO.

Medidas letras leyenda GOBIERNO REGIONAL ANTOFAGASTA = 5 cm de alto

**Ejemplos de APLICACIONES** =SERIGRAFÍA, SUBLIMACIÓN, VINILO TÉRMICO y/o TRANSFER.

**Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.**

## MODELO PETO TORSO (Espalda)



Medidas letras leyenda JUNTA DE VECINOS LA HERMANDAD = 5 cms de alto

**Ejemplos de APLICACIONES** =SERIGRAFÍA, SUBLIMACIÓN, VINILO TÉRMICO y/o TRANSFER.

**Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.**

## POLERA TORSO (Frente)



**Calidad de logos** = En poleras de presentación y salida, tipo pique o parecido. **Ejemplos de APLICACIONES** = PARCHE.

**Calidad de logos** = En poleras de algodón, poliéster, lycra u otro. **Ejemplos de APLICACIONES** =SERIGRAFÍA, SUBLIMACIÓN, VINILO TÉRMICO y/o TRANSFER.

**Medidas LOGO CORE** = 8,8 cm largo x 3,7 cm ancho.

**Medidas LOGO GORE** = 8,8 cm largo x 3,7 cm ancho.

**Medida LOGO institución** = Proporcionado a los anteriores.

**Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.**

## POLERA DORSO (Espalda)



Medidas letras leyenda = 5 cm. de alto.

**Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.**

## MODELO CHAQUETA



**Calidad de logos** = Cualquier tipo de chaqueta (buzo, polerones, cortavientos) = **Ejemplos de APLICACIONES** = Parche bordado u otro.

Medidas LOGO CORE = 8,8 cm largo x 3,7 cm ancho.

Medidas LOGO GORE = 8,8 cm largo x 3,7 cm ancho.

Medida LOGO institución = Proporcionado a los anteriores

**Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.**

## CAMISETA TORSO (Frente)

### Diseño Base Camiseta



**Calidad de logos** = En poleras de algodón, poliéster, lycra u otro = **Ejemplos de APLICACIONES**  
=SERIGRAFÍA, SUBLIMACIÓN, VINILO TÉRMICO y/o TRANSFER.

Medidas LOGO CORE = 29,5 cm largo x 14,3 cm alto, MÍNIMO.

## CAMISETA DORSO (Espalda)

### Diseño Base Camiseta



Medidas letras leyenda GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA = 5 cm. de alto x 4 cm. ancho

**Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.**

## GORROS DE PRESENTACIÓN

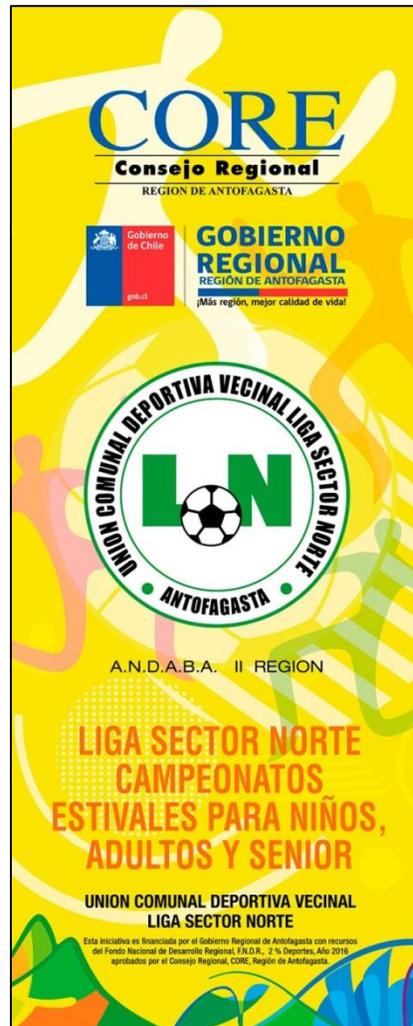
Medidas 7x4 cm.



## PENDONES 0,90 X 1,70

\*Esta pieza considerar su uso principalmente en actividades a realizar en espacios cerrados, como clínicas y/o cursos.

### Diseño Base Pendón



Incorporar LOGOS Y FRASE: Esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 2 % Deporte Año 2017 aprobados por el Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta.

# LIENZOS o CENEFAS 3X1 o 5X1

## Diseño Base



### Ejemplos:



Incorporar LOGOS Y FRASE: Esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 2 % Deporte Año 2017 aprobados por el Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta.

## DIPLOMA

### Diseño Base Diploma



### Ejemplo:



## INVITACIÓN



### Diseño Base Invitación

### Ejemplo:



Incorporar LOGOS Y FRASE: Esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 2 % Deporte Año 2017 aprobados por el Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta.

# BANDERAS

## Diseño Base banderas



Banderas en seda poliéster o nylon raquelado u otro. Argollas u ojettillos, triple costura, refuerzo doble en las puntas, en aplicación logos impresión directa u otro.

# BANDERAS VELA



Diseño Base banderas vela

Ejemplo: Banderas tipo vela, polyester full impresión u otro, refuerzo lateral, cuerda de amarre, mástil aluminio retráctil con pasadores metálicos.

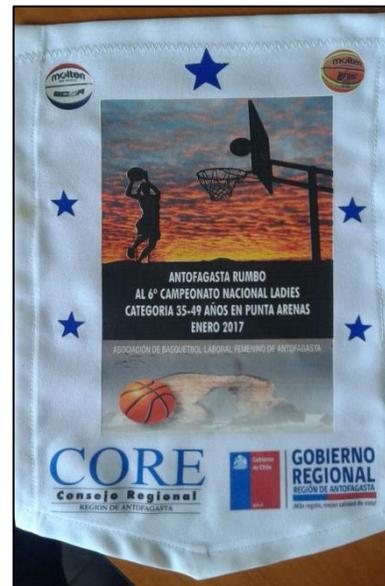
# LUNETAS

Ejemplo:



Se debe incorporar LOGOS Y FRASE: Esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 2 % Deporte Año 2017 aprobados por el Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta.

## Ejemplos diseños Llaveros – Jarros - Banderines



## AFICHES

Ejemplos:



Diseño Base Afiche

Se debe incorporar LOGOS Y FRASE:

Esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 2 % Deporte Año 2017 aprobados por el Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta.



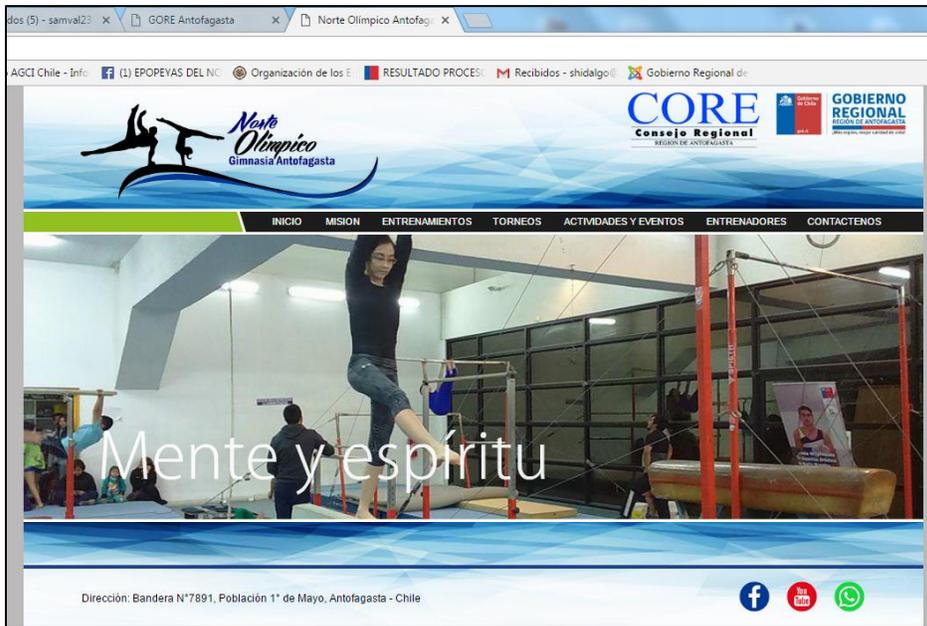
# COPAS – MEDALLAS -GALVANOS

Logos y/o Mención: Gobierno Regional de Antofagasta – Consejo Regional Antofagasta

## Ejemplos



## SITIO WEB



Ejemplo

Logos se deben ubicar en parte superior del sitio o según diseño presentado, previa visación.

### Mención en sitio Web

Este sitio fue generado por .....(nombre institución), por medio de una iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 2 % Deporte, Año 2017 aprobados por el Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta.

### Inserto Periódico

Ejemplo:



# BOLSOS

## Ejemplares



# DISEÑO DE LOGOS PARA TIPO DE IMPRESIÓN

Los diseños van por separado.

## IMPRESIÓN



## BORDADOS

